



MINISTERIO DE HACIENDA

Cambio de dirección Centro de Atención Exprés de Santa Ana

A las personas naturales y jurídicas que realizan trámites en el Centro de Atención Exprés de Santa Ana, por este medio se les informa que dicha entidad traslada sus oficinas y ofrecerá atención al público en su nueva sede ubicada en: **Plaza Comercial Bolcaña, Av. Fray de Felipe de Jesús Moraga Sur y 37 Calle Poniente, Lotificación Altamira, Santa Ana.**

Informamos a nuestros usuarios que, por el motivo previamente expresado, nuestro sistema de citas en línea no generará citas ni se prestará servicios presenciales por cierre temporal el día lunes 21 de junio del 2021, retomando nuestras labores a partir del **martes 22 de junio en horario de 7:30 a.m. a 3:30 p.m. en nuestras nuevas oficinas.**

Viernes 18 de junio de 2021